EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 26 de Enero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.757

Seccion editorial

ECOS DE MADRID.

24 de Enero de 1889.

Ayer se celebró solemnemente la fiesta del Rey. A pesar de lo desapacible del tiempo acudió mucha gente á los alrededores de Palacio para ver á los personajes que con vistosos uniformes civiles ó militares y cuajados de bandas, cruces y veneras acudian á rendir homenaje á la familia real.

También eran objeto de viva curiosidad las damas que con magníficos trajes de Corte iban á Palacio á cumplir los deberes cortesanos.

Por la noche hubo un espléndido banquete, cuyo *menu* han reproducido todos los periódicos. Pero la mayor parte de los lectores se han quedado en ayunas.—Comprendo que el francés, sea el idioma oficial de la diplomacia; pero los cocineros son muy pretenciosos al aspirar á hablar como los diplomáticos.

Casi todos los manjares que formaron parte del programa culinario tienen en español palabras para definirlos y si no las tienen ahí está la Academia para inventarlas.—Hasta podría pasarse que algunos platos conservaran sus nombres; pero en España llamar *Diner du Roi le 23 Jauvier* á lo que puede y debe llamarse *Comida de S. M. el 23 de Enero*, es un lujo linguístico que, resulta ridículo. Pues y llamar Xeres al Jerez? Si no se tratara de banquetes en los que se come y se bebe bien comprenderíamos estas debilidades.

Estas observaciones nos llevan natural y lógicamente á la Academia Española, donde precisamente el día de San Antón, hubo una votación que ha contribuido á la celebridad de algunos académicos que habían entrado en la casa de la calle de Valverde antes de ser célebres.—Al menos ya han justificado su presencia en el docto cenáculo.

Pérez Galdós, no se porqué, había solicitado una plaza de Académico y al mismo tiempo deseaba obtenerla un Sr. Commelerán hombre de gran erudicción y persona muy util en la Academia.—La corporación se dividió:

—Aqui necesitamos honrar á los escritores que valen! digeron sus contrincantes.

Y la Academia tan pacífica de suyo, y tan callada á pesar de ser de la lengua salió de sus casillas se dispuso á la batalla y la votación fue muy reñida resultando lo que debia resultar que la fuerza del número venció á la fuerza de la inteligencia y que Pérez Galdós se quedó á la puerta viendo entrar á su contrincante.

Comprendo que aquí donde los escritores, que no se hacen políticos ó autores dramáticos viven á la cuarta pregunta, deseen hasta los que figuran en primer término coger una placta de Académico, que si no da para vivir, al menos ayuda.—Además el Secretario y el Bibliotecario tienen casa y algunos otros emolumentos. Por alcanzar alguna de estas canongias puede hacerse el sacrificio de solicitar un puesto en ese coro de hombres ilustres donde por cada luz hay cuatro ó cinco sombras.

Qué mas gloria necesita Pérez Galdós que el numeroso público que le lee y le aplaude?

Ahi está Pereda con su nuevo libro *La Puchera*. Apenas se ha puesto á la venta, el público le arrebata el libro.—Estos son los verdaderos triunfos.

También ha sido un triunfo grande y legítimo el que hoy han alcanzado los iniciadores de las reformas que han convertido el antiguo templo de San Francisco el Grande en una joya artistica—Esta gloria corresponde á los señores Cánovas del Castillo, Moret y Prendergast —Madrid tiene lo que no tenia, una iglesia digna de la corte á la que han contribuido todos los artistas contemporáneos de verdadero mérito. La inauguración ha sido solemnisima y apretadisima.

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Enero de 1889.

Sr. Director:

La politica continua sumida en la desanimación y en la calma que los lectores conocen. En las Córtes se gasta un tiempo precioso en preguntas interminables y sin importancia, mientras los proyectos de trascendencia como el de reformas militares adelanta á paso de tortuga. Y dentro de poco tiempo tendremos encima á la primavera para que empiecen los presupuestos si es que han de ser aprobados para antes del año económico nuevo.

Contra costumbre preocupan ahora las cuestiones económicas. Achaco este buen sintoma á extensión de cultura política, que se determina por desprecio ó desden hácia los asuntos baladies en que se malgasta tiempo, despertando interés aquellos que realmente lo llevan en sí. Cuando se haya entrado de veras en este camino podrá darse el pais la enhorabuena sobre todo aquella parte que contribuye al sostenimiento de las cargas públicas, la agricultura sobre todo que ahora gime agoviada. Entonces no se predicará en vano, ni en vano se dirá oficialmente que en solo una provincia como Córdoba hay la friolera de cerca de quinientas mil hectareas de terreno que no pagan contribución gracias á las ocultaciones; y que lo mismo pasa con las viñas de Jerez etc., etc. Sin embargo algunos años han de pasar antes que lleguen esos hermosos dias en que luzca de veras el sol de la Justicia.

En los círculos no se oye hoy nada absolutamente de particular. La falta de temas sobre qué escribir ha hecho fabricar novelas sobre la repentina indisposición de la Reina que continua y de que ya mañana estará completamente bien, porque la dolencia no pasa de un achaque de poca monta que suele molestar á la soberana. La indisposición, pues, fué real y verdadera, careciendo en absoluto de fundamento, por otra parte, la especie vertida sobre cuestiones de etiqueta surgidas con motivo de la inauguración del templo de S. Francisco el Grande.

El final de la sesion del Congreso ha dado poco que hablar. Se

---

239

hicieron impresión á la doncella hasta el grado de preguntar á su ama por reiteradas veces lo que deseaba.

Ultimamente luego que hubo anochecido, y que la triste Malvina no hubo podido dudar ya de que el mancebo había partido sin pensar en ella se apoderó de su ánimo un profundo desaliento: á pesar de las obligaciones que la sujetaban, no había podido dejar de ocuparse en él; y él á quien ningun motivo retenía, partía como si la hubiese echado en olvido: era preciso pues que ambos estuviesen conmovidos diferentemente, porque en su situación no se hubiera comportado ella como él. Esto es lo que pensaba Malvina, y fué la primera prueba que le enseñó que una mujer tierna que cuenta con recibir tanto como ella da, y que juzga del corazón de los hombres con arreglo al suyo, se halla en un error de que la esperiencia debe sacarla tarde ó temprano.

La indisposición que habia pretestado

238

tado en su habitación, y sin mandar decirle una palabra de simple cumplido. No contaba con ello Malvina; trayendo á su memoria lo que le habia esoresado el mancebo en la vispera, le parecia imposible que este no hiciera algunas tentativas para verla, y en el curso de toda la mañana, á pesar suyo, le palpitó el corazon siempre que se dejaba oir algun ruido á la puerta; y al ver burladas sus esperanzas, á pesar suyo todavia, esperimentaba un ímpulso de impaciencia contra la persona que habría cuando el ruido. La adversa rozadura del coche le hirió luego en los oidos, y le quitó toda esperanza, pero se fijó en la idea de que sir Edmundo, temeroso de que le fuera cerrado su puerta, habia preferido escribirle un billete; por lo mismo, siempre que su doncella entraba en el cuarto, acechaba ella todos sus movimientos, esperando siempre que iba á serle presentado el esperado billete; y sus interrogativas miradas era tan espresivas, que le

235

su pecho, y con su desmesurada agitacion, dejó soltar las siguientes palabras: «La felicidad se halla remota de mi, y mas todavía la paz. ¿Con qué motivo estoy tan agitada? Estoy temblando, y no me es posible seguir una idea... Que he visto? tiene una criatura tanto dominio sobre otra? Porqué viene esta á despertar en mi pecho tan eficaces conmociones?... Amaria yo? No, no, no amo; créolo, de ello tengo seguridad; no me recrea el verla; al revés, mas bien huiria yo de ella... Ah! parte, parte, Edmundo, librame de tu acerba vista; harto tengo con tu imagen.»

Tras un silencioso momento, prosiguió: »No es un sueño? estabas allí tú ahora mismo? Allí, delante de mí, tus miradas se han encontrado con las mias; me palpita con violencia el corazon á este recuerdo... Quizás te volveré a ver mañana todavía... A cada paso que te acerca á mí conozco que me dejas mi alma: pierdo la vida cuando estás tu allí; una insoporta-

M.C.D.2022

habia dicho que la discusión entre Cassola y Romero iba á ser viva y animada, y resultó un desengaño para los que tal se creyeron. Romero Robledo no se pelea con nadie: es un moro de paz. Por eso mas que de sesiones de Cortes se ha hablado al empezar la tarde del petardo de anoche, cogido antes que estallara juntamente con el autor del hecho que resultó ser un carpintero llamado José Martinez que fué llevado al gobierno civil y de allí á la carcel modelo donde se halla incomunicado como lo están otros dos de los presos por sospechas de análogo delito.

El gobernador civil se halla muy satisfecho porque al cabo su campaña de persecución ha dado buenos frutos y librado á Madrid del espectáculo de intranquilidad que estaba dando ante Europa.

Esta madrugada han fallecido la marquesa viuda de Pidal, y la hermana del Sr. Castelar, cuyas casas han sido hoy visitadas por grandisimo número de personas que han ido á demostrar su interes y acompañar en su sentimiento á los señores de Pidal y Castelar.—El presidente del Senado sigue hoy muy mejorado de la enfermedad que padece. No se puede decír lo mismo de los generales Tassara y Merelo. Los intensos frios de estos dias quebrantan la salud de los robustos y jóvenes cuanto mas la de los ancianos y valetudinarios.

Cuenta un periódico que el marques de Campo ha regalado al Ateneo el crédito de cuarenta mil duros que contra ese establecimiento tenia. El centro científico se hallaba en situación muy crítica, y si esto se confirma, puede contar desde luego con vida próspera y segura.—Mañana se verificará el cierre de los comercios y centros industriales de vinos en Valencia y el domingo habrá manifestación en la forma que se habia anunciado.

Con las sesiones de esta tarde no ha ocurrido nada de particular fuera de un incidente violento y personal en la sesión del Congreso entre el diputado Laiglesia y el marqués de la Vega de Armijo. Nació el conflicto de una pregunta sobre lo ocurrido a un barco español en los mares de Oriente, viniéndose al cabo á esgrimir argumentos *ad honimen*. Despues ha continuado plácidamente el debate de reformas militares.—No tardará mucho en publicarse el manifiesto de la minoria republicana del Congreso.—Las noticias recibidas hoy de Sevilla anuncian próxima ruina para la catedral. —El cadáver de la marquesa de Pidal será conducido mañana á Asturias para ser enterrado en Covadonga. —Mucha animación en los círculos cientificos.

Cada dia se vé mas claro que Boulanger vá á triunfar en la lucha del domingo. El baile en el Hotel de Ville de Paris estuvo anoche muy bien.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

CON LA MECHA ENCENDIDA.

—

Así fué cazado anoche un petardero en la calle de los Reyes.

A las diez y media un portero del ministerio de Gracia y Justicia observó que un hombre colocaba en el umbral de la puerta del Instituto del Cardenal Cisneros un objeto que presentaba un punto luminoso; al empleado, por el aspecto del individuo y por lo inusitado de la operación que practicaba, le asaltó inmediatamente la sospecha de que el objeto mencionado podia ser un petardo, y sin tener un momento de vacilación, se lanzo sobre el hombre, que pretendió darse á la fuga.

El portero logró alcanzarle, trabando con el violenta lucha y dando voces en demanda de auxilio, que oyó y atendió inmediatamente un guardia municipal, que se hallaba de servicio en la calle de S. Bernardo.

El guardia cogió del cuello al fugitivo, amenazándole al mismo tiempo con el sable, logrando sugetarle ayudado por el portero; una vez seguro de que no se escaparia el guardia cogió apresuradamente el petardo y le arrancó la mecha, ya quemada en gran parte y próximo á producir la explosión que el petardista se proponia.

Después de realizada tan peligrosa tarea, el municipal—cuyo nombre sentimos ignorar—completó su trabajo atando codo con codo al criminal y conduciéndole al gobierno de provincia.

El preso es un joven de 19 años, de oficio carpintero, según dijo, y viste como la generalidad de los obreros de su clase, blusa y gorra. Asegúrase, además, que tiene antecedentes penales que le favorecen muy poco.

El gobernador, después de hablar largo rato con el detenido, se trasladó al teatro Real—donde se hallaban los Sres. Capdepón y Sagasta—para darles cuenta de aquella captura: á ultima hora volvió el señor Aguilera á conferenciar sobre el mismo asunto con el ministro de la Gobernación.

El detenido, que dice llamarse José Maria Martínez Sebastian, continuaba en el gobierno de provincia á las cuatro de la madrugada.

Con motivo del triunfo alcanzado por nuestros artistas recientemente en la Exposición de Munich, el embajador de Alemania en Madrid, barón Stuum, ha dirigido al ministro de Estado una carta muy lisonjera, que debe ser conocida como justo galardón á los pintores premiados y estímulo también que aliente á otros para futuras empresas.

La carta del barón Stuum dice así:

«Señor marqués: Tengo el honor de manifestarle que el Gobierno bávaro se halla en extremo satisfecho del celo con que los artistas españoles han tomado parte en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Munich el último verano, y me ha manifestado la esperanza de que la acogida entusiasta que ha hallado el arte español en Alemania, y la parte que ha tenido en el éxito de este concurso internacional, produzca en España la mayor satisfacción.

V. E. no ignora que los homenajes tributados por el público á las obras de arte de su pais han sido confirmados por el jurado internacional, que ha adjudicado *tres* medallas de primera clase á los artistas españoles.

Además se han vendido cuadros por valor de 50.000 francos; es decir, proximamente la mitad del 4 por 100 de las pinturas que los artistas habian destinado á la venta.

El número proporcional era solamente de 23 por 100; para Alemania, de 38 por 100; para Italia de 22 por 100; para Francia, de 1 por 100.

No dudo que el público español verá con placer el éxito obtenido por el arte de su pais, y dejo á la amable apreciación de V. E. el decir si los hechos que acabo de referir no merecen ser citados por los periódicos.»

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Tejerina y con asistencia de los Sres. Morrondo, Domínguez (M.), López, Azcoitia, Herrero, Arroyo (E.) Perelétegui, Arroyo (F.), Villarán y Domínguez (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Después de algunas frases de los Sres. López, Arroyo (E.), Tejerina Villarán y Herrero apoyando el dictamen de la Comisión respecto á la R. O. que denegó al Ayuntamiento la devolución de las 28.151 pesetas satisfechas de más á cuenta del débito de consumos, se aprobó dicho dictamen, acordándose en conformi-

ble opresion obra en todos los puntos de mi existencia. Quítate, vete, tu presencia sin duda no podria menos de causarme la muerte.»

Un grito de Fanny la hace volver en sí misma; y se precipita hácia su cuna. «Ah! esclama ella, ¿no juré dedicar mi vida á esta niña? No recibió Clara á la hora de su muerte mis juramentos? Me los recuerda ella todavía de lo alto de los cielos; ¿pero le es posible reconocerme en el estado en que me hallo? Soy todavia digna de ser madre y amiga? ¡Oh angel tutelar! espiritu celeste! mira mi llanto, y apiádate de él, comunicame fuerzas contra mi flaqueza; para salvarme sin duda, alejas de aqui á ese hombre peligroso. Estoy oyendo tu voz, que ha penetrado la inmensa bóveda de los cielos para llegar hasta mi; me mandas que no le vea más: obedeceré.»

La desdichada entonces se tiende en su cama, y encubre en el silencio sus dolorosos combates.

CAPITULO XVI.

Agitaciones, confidencias, esplicaciones.

Al siguiente dia, perseveró ella en su resolución, no bajó; y para tener un pretexto de evitar la vista del mancebo, mandó decir que se hallaba algo desazonada. En balde difirió él por unas horas su partida, con la esperanza de ver á Malvina; pues esta no se presentó, y fué preciso que él se determinara á salir de aquel palacio, sin haber vuelto á ver á la que se habia hecho la soberana de su destino.

No se determinó él á esto sin repugnancia: pero ofendido de la falta de palabra de Malvina, y todavia mas de ver en ella la voluntad de resistir y fuerza para hacerlo, partió sin haberse presen-

por la mañna le sirvió de escusa par permanecer encerrada todo el dia. E temor de incomodarla impidió á Mr. Prio el subir á su habitación; pero ¡cuant trabajo tuvo en abstenerse de ello! U dia pasado sin ver á Malvina no era u dia para él, sino un siglo, una eterni dad; ninguna cosa imagínable era capa de suplir lo perdida; y sin embargo, a mismo tiempo de conocer que el aire qu respiraba le era menos preciso que un palabra, una mirada de su amiga, esta ba muy distante de entrar en cuidado so bre las resultas de esta amistad. La impo sibilidad de aspirar á otro afecto le impedía temerle: sus votos. su religión l parecian un impedimento imprescriptible é insuperable que ninguna potesta podia vencer; no veia que un simple hi lo le ataba al cielo, mientras que tenia los pies un abismo. La idea de logra mas que la amistad de Malvina le era absolutamente desconocida, y aun dud que le hubiese sido llevadera; hay biene

dad á él recurrir por la vía contencioso administrativa encargando al Sr. Síndico otorgue poder al Excelentísimo Sr. D. Germán Gamazo para que represente á la Corporación ante el Consejo de Estado.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Policía Urbana en la moción presentada por el Sr. Arroyo (E.) en anterior sesión, respecto á la reforma de aceras en la calle de Estrada, en cuyo informe se propone que se ejecute la reforma con losa, á medida que el Ayuntamiento pueda ir satisfaciendo su coste.

El Sr. Arroyo (E.) dijo que creía no tendría la Comisión losa disponible y tratándose de una reforma que es urgente debía á su juicio preferirse el baldosín de cemento ó el asfalto.

El Sr. Tejerina le advirtió que debía concretarse al informe, pues después podría ponerse de acuerdo con la Comisión y primero era aprobar lo propuesto.

El Sr. Arroyo se mostró conforme y dió gracias por lo pronto que la Comisión había cumplido su encargo.

Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión en la exposición de los vecinos de la calle de la Corredera pidiendo se haga la acera definitiva con baldosa de cemento.

El dictamen es igual al referente á la calle de Estrada, é igual el acuerdo.

El Sr. Azcoitia preguntó á la presidencia si se harian esas obras con sujección á la ley para que luego no fuese disculpa para eludir los vecinos el pago de lo que les corresponde.

El Sr. Tejerina le contestó que si siempre están obligados al pago, en este caso lo estan mas porque con los vecinos los que piden se hagan las obras.

El Sr. Villarán indicó que la Presidencia presentará en la sesión inmediata la relación de descubiertos por aceras y alcantarillas.

El Sr. Arroyo (E.) recuerda que estando aprobado el presupuesto adicional, el Sr. Villarán puede ver alli lo que desea sin molestar á la presidencia.

Se dió cuenta tambien del dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se haga la mampara que para la galeria de la escuela de niñas del segundo distrito solicitó doña Celestina Pascual en 30 de Noviembre último. Quedó aprobado.

Tambien se aprobó otro dictamen proponiendo se indemnice á los carpinteros Domingo Oliva y Juan Alonso por esceso de obra ejecutada, conforme pedían los interesados.

Se desestimó una instancia de don Matías Lanchares, apoderado de doña Justa Gómez, pidiendo se le conceda la servidumbre de arbañales en la calle de la Tarasca.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales y relaciones de jornales de la última semana.

Se aprobó también las cuentas de materiales y efectos empleados en la reforma de locales para la Audiencia, importante 1934 pesetas, sin incluir en ellas los jornales invertidos.

Quedaron sobre la mesa para ser examinadas en la sesión inmediata las listas de electores para concejales formadas por la Secretaria.

El Sr. Morrondo abandonó el local.

El Sr. Dominguez (E.) expuso que era necesario que el Sr. Arquitecto diese la rasante de la calle de los Pastores para que el trabajo que se emplea por los vecinos que ayudan al mejoramiento de la misma no resulte infructuoso.

El Sr. Tejerina contestó que se ordenaria al Sr. Arquitecto diese la rasante.

El Sr. Villarán hizo una moción para que la Presidencia adquiera los ejemplares que estime oportunos de un folleto recientemente publicado en defensa de la clase contribuyente.

El Sr. Tejerina dijo que la Comisión de Gobierno es la que debe proponerlo en la sesión próxima.

El Sr. Arroyo (E.) preguntó de qué obra se trataba, porque el señor Villarán no lo habia dicho.

Quedó facultada la Presidencia.

El Sr. Villarán preguntó qué acuerdo se habia tomado respecto al encargo que la ley ha conferido al Ayuntamiento respecto á la seccion de higiene.

El Sr. Tejerina dió sucintas explicaciones de todo cuanto ha hecho la Junta de Sanidad que es a la que corresponde atender al servicio.

El Sr. Villarán manifestó no estar conforme con que sea la Junta de Sanidad que no es mas que un cuerpo consultivo, sino que debe nombrarse una comisión especial.

El Sr. Tejerina contestó que ninguna comisión era mas idónea que la Junta de Sanidad, que esta propone y el alcalde ejecuta.

El mismo Sr. Tejerina hizo presente al Sr. Villarán que apesar de haber hecho declaración de la situación económica en la sesión última, estaba dispuesto á repetirla si no se conformaba con verlo en el acta.

El Sr. Villarán agradeciendo su cortesia dijo que lo veria en las actas.

Tambien manifestó el Sr. Presidente que se hace preciso bajar la mano en cuanto á dar trabajo á los obreros, bien alternando los dias, ó bien suspendiendo obras, por ser tan precaria la situación municipal que apenas se puede contar con fondos para atender á los muchos que solicitan trabajo.

Y se levantó la sesión.

El Circulo mercantil de Madrid, que tiene la representación de los productores españoles para la Exposición de Paris, ha acordado nombrar individuo del Comité de los trabajos preparatorios á nuestro amigo señor Becerro de Bengoa.

Ha sido nombrado con el caracter de interino Vicesecretario de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad D. Raimundo Garcia Muñona.

Mañana á las once de la misma se reunirá el ayuntamiento en sesión pública para la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército.

Por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad se han dictado las siguientes sentencias:

Día 12.—Imponiendo tres meses y un día de arresto mayor á José Villacosta en causa que por hurto le siguió el Juzgado de Cervera.

Absolviendo á Francisca Rabanal y otra en la causa que por injurias las siguió el juzgado de Cervera.

Día 14.—Absolviendo á Eugenio Martínez en la causa que por robo le siguió el juzgado de Carrión.

Día 15.—Imponiendo á Julio Arroyo y otro la multa de 125 pesetas en causa por hurto, seguida en el juzgado de esta capital.

Día 16.—Absolviendo á Alejandra Alonso en la causa que por hurto siguió el juzgado de Cervera.

Día 17.—Imponiendo á Vicenta Brabo la pena de seis meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa en causa por injurias, seguida en el juzgado de Astudillo.

Día 18.—Imponiendo dos meses y un día de arresto mayor á Lucio Seco, en causa que por daños le siguió el juzgado de la capital.

Imponiendo á Antonio Becerril seis meses y un dia y á Eugenio Alonso cinco meses y un dia de arresto mayor en la causa que por hurto siguió contra ellos el juzgado de la capital.

Dia 19.—Absolviendo á Simplicio Alonso en la causa que por atentado le siguió el juzgado de Frechilla

***

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Marcos Mancho, Manuel Asenjo y Francisco Rebollar por homicidio cometido en el pueblo de Fuentes de Valdepero.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro ha conseguido que á la Diputación provincial de Palencia la hayan concedido 119 tomos de *El Diario de Sesiones*, con los cuales son ya muy pocos los que faltan para completar la colección.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio provincial cuando por turno le corresponda á Vicente Redondo Castrillo, vecino de Villaprovedo.

Le ha sido concedida pensión de seis pesetas mensuales á Silverio Autillo, vecino de esta ciudad, para que atienda á la lactancia de su hijo.

Con fecha 22 de Noviembre último la Sala 2.ª del Tribunal de Cuentas del Reino ha prestado su aprobacion definitiva á las cuentas de fondos provinciales de esta provincia, del año 1876-77 y su periodo de ampliación, que rindió el depositario D. Eustaquio Ruiz (q. e. p. d.)

El dia 3 de Febrero próximo se subastará por segunda vez en el juzgado municipal de Soto de Cerrato varias fincas embargadas á Lucas Martinez Ceballos para pago de deudas.

En las enfermedades ganglionares y óseas sus efectos son sorprendentes.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Con el empleo de la *Emulsión Scott* he conseguido en mi practica resultados sorprendentes, y estoy convencido que esta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao asociándolo á los hipofósfitos de cal y sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades mas ó ménos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. LUCAS GUERRA.

Dirección Médica Manicomio Provincial de Valladolid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 25.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (3,21 t.)

La Reina ha encargado á Sagasta para dar el pésame en su nombre al Sr. Castelar por el fallecimiento de su hermana.

La minoria republicana consultará á todos los demás jefes de los partidos republicanos antes de publicar el manifiesto.

Cultos.

DOMINGO.—San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

En la Compañía continúa la Novena á Nuestra Señora de la Calle: todos los días á las nueve hay Misa rezada y novena, y por la tarde á las cinco, expuesto el Santísimo Sacramento, se reza la Estación y el Rosario y á continuación es la plática y novena, terminándose con la Reserva: en este día predica el SR. DON SANTIAGO LÓPEZ.

LUNES.—San Julián y San Tirso.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, a 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

---

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura
Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.
21, Mayor, 21 PALENCIA.

EMULSIÓN ROMEO
DE
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Sud-Delegado de Medicina del distrito de la Plaza de esta Ciudad etc.

Certifica: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clientela particular de la *Emulsión-Romeo*, ha podido comprobar sus maravillosos efectos, en afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis, en las afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de sus resultados como prueba de la similación rapida en la economia.—También ha podido comprobar que por lo menos iguala ó supera en sus prontos resultados, a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886. *—Dr. Salvino Sierra y Val.*

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerias.
En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.
ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

CASA.

Se vende una en la calle Barrionuevo; ó se permuta por otra inferior.
Del precio y condiciones en el centro general de negocios de D. Leoncio Villan Calvo, calle de Carnicerias, núm. 2, pral., darán razón.

PORTAL.

Se arrienda uno espacioso y en sitio céntrico, con entresuelo.
Calle Mayor principal, número 33, Casa del Recreo Palentino.

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Mayor pral., 94.
PALENCIA

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

ALMONEDA.

Se hace de trece cómodas, un lavabo, un velador, tres mesas de escritorio y tres de noche.
Calle Mayor pral núm., 179.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*
Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

El piso principal de la casa número 118 de la calle Mayor, que consta de 14 piezas, galerias cubiertas, agua y buena orientación.

El entresuelo interior de la casa números 52 y 54 de la calle mayor pral, que renta 10 pesetas mensuales y consta de sala, alcoba, comedor y cocina, etc.

SAUTERNES.

Para comer las ricas Ostras que Barbotán trae todos los dias festivos, no hay ningun vino como el delicioso Sauternes de «LAS NUEVE VILLAS,» cuyo consumo cada dia es mayor y cuyo precio el más económico de esta clase de vinos.
De venta, Droguería Fuentes.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
DE
DONATO MARTÍNEZ ORTEGA.

Se garantiza la pureza de estos chocolates; desde 1 peseta á 2,50 paquete.
Se reciben encargos por moliendas y se sirven á domicilio.
156 MAYOR 156.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de Mancornador, señalada con el número 4, en buen estado de conservación, con patio y un gran corral, libre de toda carga.
Del precio y condiciones enterarán en la notaria de D. Julian Rojo, Plaza Mayor, número 12, piso 2.º izquierda.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.
Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA
con gran número de exactos é importantes datos recogidos
por
DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022